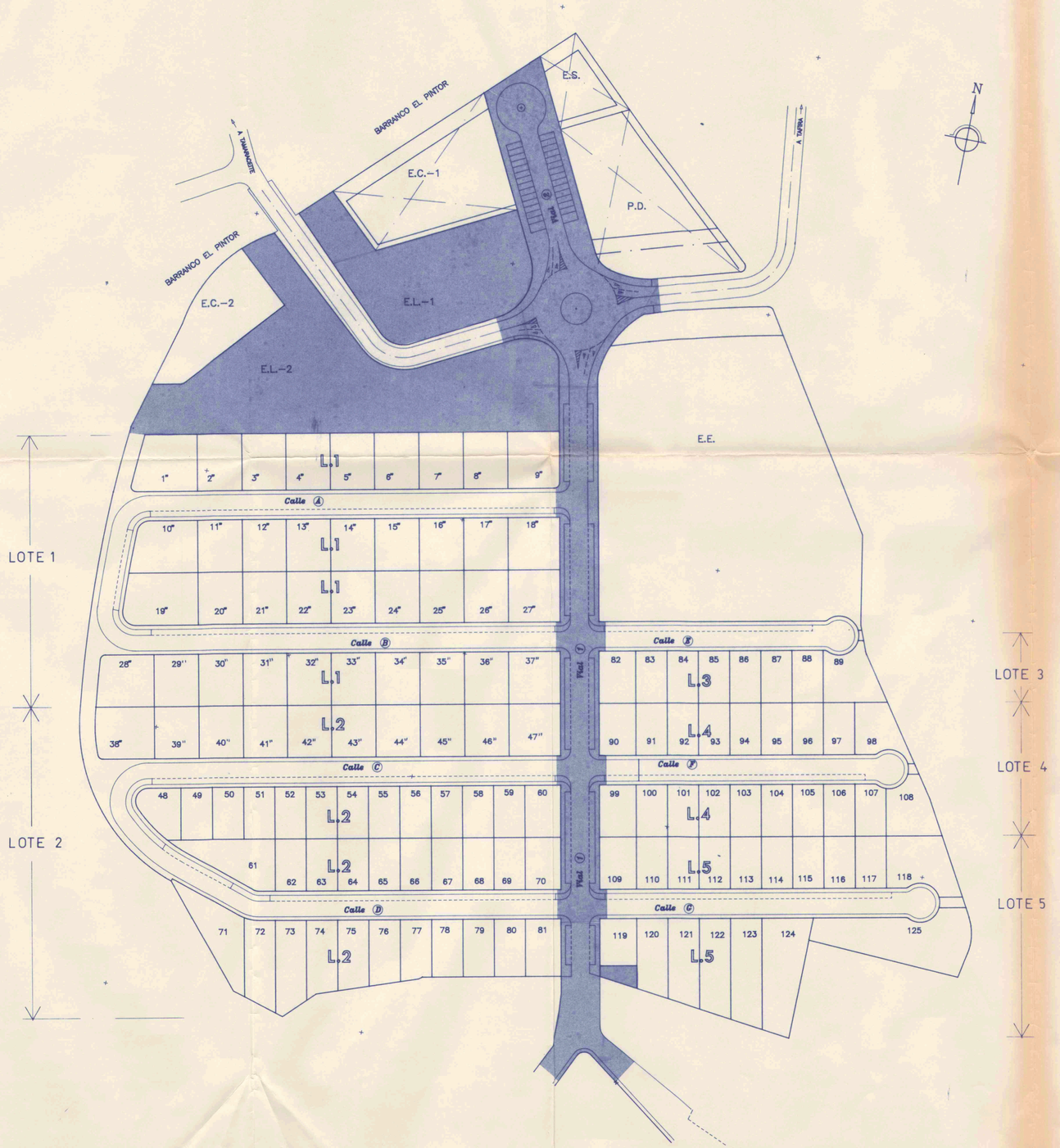

1ª etapa

2ª etapa

PRIMERA ETAPA

Afecta a toda la infraestructura básica de la urbanización que permite poner en uso las dotaciones y equipamientos.

Así pues afecta a:

Red Viaria: La arteria central completa, formada por los viales 1 y 2 completos incluso la rotonda en el cruce con la carretera C-210.

Se ejecutará toda la infraestructura que figura en dichos viales, así como las acometidas y conexiones de los servicios del resto de los viales, y además:

Saneamiento: Las conexiones tanto de fecales al colector del servicio Municipal y los de vertido de pluviales al Barranco del Pintor.

Energía eléctrica: Estaciones transformadoras y canalizaciones hasta las estaciones de enganche.

Abastecimiento de agua: Línea de acometida desde la estación de bombeo situada en la cabecera de la Presa de Martinón.

Red contraincendios: Completa.

Telefonía: Acometida hasta el punto de enganche.

Espacios libres: Todos.

SEGUNDA ETAPA

La segunda etapa afecta a cada uno de los cinco lotes existentes que se podrán ejecutar independientemente unos de otros y en tiempo distinto.

La infraestructura a realizar en esta segunda etapa es la que figura en cada uno de los viales de los lotes restantes, así como las de acometida a las conexiones ya realizadas en la PRIMERA ETAPA.

Excmo. Ayuntamiento
Aprobado definitivamente
Plen. 29 ABR. 1994
EL SECRETARIO

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE CANARIAS
DEMARCACION DE GRAN CANARIA
26 OCT. 1993
VISADO a los efectos Reglamentarios

INFORMADO FAVORABLEMENTE POR LA COMISION DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE DE CANARIAS EN SESION DE FECHA 19 JUN 1994

GOBIERNO DE CANARIAS
Consejería de Política Territorial, Ordenación y Medio Ambiente

DOCUMENTO Nº 7 PLANO DE ORDENACION

plano	PLAN DE ETAPAS	7.9
proyecto	PLAN PARCIAL DE ORDENACION	
situacion	SECTOR 7 DE SAN LORENZO 1 LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	escala: 1: 1000
propietario	D. Felipe Quintana Ramos	fecha: Julio-93

Miguel Angel Garcia de Castro. arquitecto
C/. Leon y Castillo num. 8 - 3 B. c.p. 35003. Las Palmas de G.C. tel. 38 32 76 Fax. 38 32